

Señores:
SOCIOS TRANSPORTE FLOTA CANARI S.A.

Habiendo sido designado Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014, presento el informe correspondiente:

Siendo mi responsabilidad emitir una opinión sobre estos, basándome en el análisis y documentos existentes.

El análisis realizado a los Balances por el año 2014, se ha efectuado de conformidad a las normas vigentes, los mismos que se encuentran conforme a los registros contables y los saldos presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

Los procedimientos de control interno no presentan ninguna debilidad al sistema para evaluar estas actividades, de tal manera que permite establecer una base confiable y oportunidad de los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

De ustedes.

Cuenca, abril 13 del 2015

Atentamente,



Sr. Antonio Curchipulla
Comisario